

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO AL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO. (Resolución de 24 de enero de 2022, de la Subsecretaría, BOE de 1 de febrero de 2022).

De acuerdo al Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, el uso de mascarillas durante el acceso y desarrollo del segundo ejercicio tendrá **carácter voluntario**.

Este Tribunal recomienda el uso de mascarilla preferiblemente FPP2, en aquellos espacios en los que no se mantengan las distancias de seguridad establecidas (1,5 m en entorno laboral) o que no garanticen una buena ventilación.

### **PARTE A. PRUEBA ESCRITA**

En esta primera sesión, los aspirantes efectuarán dos traducciones, una de ellas directa y la otra inversa, sobre dos textos redactados en lengua inglesa y española respectivamente. **La duración máxima de esta parte del ejercicio será de dos horas.**

Está prohibido el uso de diccionarios, teléfonos móviles, relojes inteligentes, ordenadores, tabletas y, en general, cualquier dispositivo electrónico susceptible de afectar a la igualdad de oportunidades y al correcto desarrollo del ejercicio. Los teléfonos móviles y los dispositivos antes indicados deben estar apagados y fuera de la mesa de examen. **La no observancia de esta norma llevará aparejada la expulsión del proceso selectivo.**

Deberá utilizarse bolígrafo azul o negro para contestar el examen (no podrá utilizarse lápiz, ni bolígrafo tipo pilot, ni rotulador).

Una vez finalizado el tiempo de realización del mismo, los aspirantes depositarán el original y la copia separados en un sobre que cerrarán y que quedará suficientemente identificado.

**PARTE B. PRUEBA ORAL**

De acuerdo con el orden y horario de las sesiones publicadas en la página web del Ministerio, cada aspirante facilitará la copia del ejercicio al Tribunal calificador y procederá a la lectura de las traducciones realizadas en la prueba anterior. A continuación, el tribunal dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para dialogar en la lengua inglesa con el aspirante sobre materias que podrán no versar sobre el mismo tema que las traducciones escritas.

**No podrán superar el ejercicio aquellos aspirantes que obtuvieran una valoración de 0 puntos en alguna de las partes.**

La Presidenta del Tribunal

Camino Arce Blanco